



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

2715

Judici sobre delictes lleus 2/2020

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a MARIA CARMEN J.S. la sentencia condenatoria nº 9/2020 de fecha 05/02/2020.

Palma, 28 de febrero de 2020

El/la letrado de la Administración de Justicia

